



Value and Risk Rating asignó calificaciones a la Empresa de Aseo de Bucaramanga – EMAB S.A. E.S.P

Bogotá, 8 de abril de 2022. Value and Risk Rating asignó las calificaciones **BBB (Triple B)** y **VrR 3+ (Tres Más)** a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo de la **Empresa de Aseo de Bucaramanga – EMAB S.A. E.S.P.** La calificación **BBB (Triple B)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es suficiente. Sin embargo, presentan debilidades que la hacen más vulnerables a los acontecimientos adversos que aquellas en escalas superiores. Es la categoría más baja de grado de inversión. Por su parte, la calificación **VrR 3+ (Tres Más)** indica que la entidad cuenta con una suficiente capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados. No obstante, los factores de riesgo son mayores, lo que la hace más vulnerable a los acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías. Es la categoría más baja del grado de inversión.

EMAB es una empresa de economía mixta, creada en 1998, que presta el servicio público domiciliario de aseo y demás actividades complementarias en el municipio de Bucaramanga (principal accionista) y otros seis municipios del departamento de Santander.

A continuación, se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- La entidad cuenta con una adecuada infraestructura y flota de vehículos, así como con la propiedad del relleno sanitario ‘El Carrasco’, lo que le otorga un diferencial, pues es una de las pocas entidades a nivel nacional que cuenta con un relleno sanitario propio para la prestación del servicio de aseo. No obstante, en 2011 el Tribunal Administrativo de Santander ordenó el cierre del relleno sanitario teniendo en cuenta los problemas de contaminación que genera en las comunidades aledañas. A pesar de ello, y ante la inviabilidad de los planes de contingencia y otras alternativas para la disposición de los residuos, desde 2011 los municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga decretaron la emergencia ambiental y calamidad pública, con lo que se mantiene la disposición en dicho sitio. Así, y con ocasión de la reciente emergencia sanitaria asociada a la Pandemia, dicha medida transitoria sigue vigente, cuya última prórroga caduca en agosto de 2022.
- La Calificadora pondera las acciones dirigidas al crecimiento de la operación y de la base de usuarios que, en conjunto con el posicionamiento de mercado, favorecen la sostenibilidad operativa de la entidad, así como su perfil financiero. Por consiguiente, considera esencial que se culminen oportunamente los planes de acción que soportan la operación y garanticen la prestación de los servicios tanto en el mediano y largo plazo. Aspectos relevantes al considerar la incertidumbre asociada a la administración de ‘El Carrasco’ como único sitio de disposición final y la alta vulnerabilidad de la entidad a escenarios adversos, dada la inexistencia de alternativas para este propósito.
- Los ingresos operacionales de la E.S.P. han presentado un crecimiento sostenido en el último quinquenio (promedio anual de +6,06%), acorde con el desarrollo urbanístico del Área Metropolitana y su posicionamiento como principal operador de los servicios en la misma, al igual que por los ajustes tarifarios y la consolidación como administrador de ‘El Carrasco’, único sitio de disposición final de la región. La Calificadora resalta la gestión de la EMAB para fortalecer su estructura de ingresos y mantenerla en continuo crecimiento a pesar de los escenarios adversos propiciados por la incertidumbre frente a la operación en el relleno sanitario, apoyada además en las debidas actualizaciones tarifarias y la consolidación de su posición en el mercado. No obstante, estará atenta al impacto que pueda tener el consecuente cierre del relleno (que le representa el 23% del total de los ingresos) sobre las fuentes de recursos y el plan de acción que desarrolle la administración para dar solución a la prestación del servicio de disposición final en sitios alternos, así como a la materialización de los proyectos direccionados a ampliar el uso del suelo de este terreno que puedan contribuir en la generación de nuevos ingresos.

Comunicado de Prensa

- Emab ha sorteado satisfactoriamente los requerimientos asociados a su operación, con una estructura de costos y gastos controlada. Así, se evidencia una generación permanente de excedentes netos, con una tendencia creciente en los últimos cuatro años y adecuados indicadores de rentabilidad.
- Cabe mencionar que, la entidad no cuenta con deuda financiera, toda vez que durante 2021 culminó el pago de un préstamo adquirido para financiar la compra de un predio al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – AMB. No obstante, con el objetivo de apalancar la compra de vehículos, estima adquirir un nuevo endeudamiento por \$3.000 millones, a un plazo de cuatro años (sin períodos de gracia) y a una tasa indexada. Al contemplar este pasivo, la Calificadora estima que el nivel de endeudamiento alcanzaría un máximo de 39% en los próximos cinco años.
- Se destacan las acciones de la E.S.P. para mantener controlada la morosidad, entre las que sobresalen la gestión de cobro directo con los gestores de la cartera, la creación del Comité de Cartera, el lanzamiento de campañas de ampliación de los plazos para el pago, habilitación de opciones de pago de manera electrónica, brigadas de cartera y creación del programa ‘Financia tu cuenta’ para ayudar a los usuarios durante la Pandemia.
- La EMAB se ha caracterizado por mantener una generación constante de Ebitda, que, en general, ha sido suficiente para garantizar el pago de las obligaciones inherentes a su actividad y otorgarle un adecuado perfil de liquidez. En línea con los niveles de Ebitda alcanzados en 2021 (\$7.111 millones; +7,57%), la E.S.P. contó con recursos suficientes para cubrir las inversiones en capital de trabajo, que en conjunto con la evolución de los ingresos por convenios, permitió la generación de flujos operativos y libres positivos.
- La Calificadora determinó que la E.S.P. cuenta con una suficiente capacidad para responder con sus obligaciones, pues las coberturas del servicio de la deuda y gastos financieros con el Ebitda alcanzarían mínimos de 6,24 veces (x) y 32,87x para el periodo 2022 -2026, respectivamente, mientras que, la relación de pasivo financiero sobre Ebitda, un máximo de 0,44x. Es importante señalar que las proyecciones presentadas contemplan la continuidad en la operación en el sitio de disposición final, así como los retos operacionales asociados a la incertidumbre de la renovación de la calamidad antes de finalizar la vigencia. De esta manera, Value and Risk hará seguimiento a posibles cambios en dichas condiciones, pues pueden suponer importantes presiones en la generación de recursos y mayores requerimientos operativos, así como una mayor percepción del riesgo para el cumplimiento de sus obligaciones.
- En opinión de la Calificadora, la E.S.P. presenta un riesgo legal moderado, al considerar que la totalidad de los procesos clasificados como desfavorables para la entidad se encuentran debidamente provisionados

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Mayor información: prensa@vriskr.com



Una calificación de riesgo emitida por Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.